



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica por la Universidad de Zaragoza.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 25 de junio de 2024, (publicado en el “Boletín Oficial del Estado”, número 164, de 8 de julio 2024).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (publicada en el “Boletín Oficial del Estado”, número 70, de 23 de marzo de 2023), ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica, que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Zaragoza, 17 de julio de 2024.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica por la Universidad de Zaragoza

Código RUCT: 1500241

Plan de estudios que se inicia en el curso 2024/2025

Estructura de las enseñanzas

(Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, Anexo II, apartado 4.1)

1. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título: Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación

3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación Básica (FB)	66
Obligatorias (OB)	138
Optativas (OP)	24
Trabajo Fin de Grado (TFG)	12
Total	240

4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	Créditos
Formación Fundamental Científico-Técnica	Matemáticas	FB	18
	Estadística	FB	6
	Física	FB	12
	Química	FB	6
	Informática	FB	6
Fundamentos de Biomedicina	Fundamentos de biología y bioquímica	FB	6
		OB	6
	Anatomía, fisiología, patología, bioética y deontología	FB	12
Fundamentos de Ingeniería	Fundamentos de mecánica de medios continuos y métodos numéricos	OB	6
		OB	12
		OB	6
		OB	12
		OB	18

Tecnología Biomédica	Instrumentación biomédica	OB	12
	Señal e imagen biomédica	OB	12
	Información y ciencia e ingeniería de datos	OB	12
Biomecánica y biomateriales	Biomecánica, biomateriales e ingeniería de tejidos	OB	18
Ingeniería clínica y gestión	Innovación, emprendimiento y regulación	OB	12
	Ingeniería clínica y gestión hospitalaria	OB	6
Formación Optativa	Prácticas externas	OP	6
	Interdisciplinar	OP	6
	Optativas tecnológicas	OP	24
	Optativas médico-científicas	OP	24
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	TFG	12

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad de Zaragoza:

<https://estudios.unizar.es/>